
PLAN DE LECTURA
Y DEL DESARROLLO
DE LA COMPRESION
LECTORA.

C.E.I.P PETRA LA FONT.
Curso escolar 2019/ 2020
Tardajos (Burgos)

Índice

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DEL DESARROLLO DE LA COMPRESIÓN LECTORA.
2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES.
3. DISEÑO DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DEL DESARROLLO DE LA COMPRESIÓN LECTORA.
 - A. DESTINATARIOS DEL PLAN.
 - B. COMPETENCIAS EDUCATIVAS.
 - C. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.
 - a. Objetivos generales.
 - b. Objetivos específicos.
4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.
5. PROPUESTA DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS.
6. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA Y Y DE LA COMPRESIÓN LECTORA.
7. ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS.
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DEL DESARROLLO DE LA COMPRESION LECTORA.

El presente Plan de lectura y el desarrollo de la comprensión lectora del Centro se elabora siguiendo instrucción de la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, teniendo presente que el trabajar en la mejora de la competencia lectora debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos los implicados en la labor educativa.

De acuerdo con los objetivos de la Orden citada anteriormente, la Resolución de 30 de agosto de 2013 de Orientaciones Pedagógicas para refuerzo de la Competencia Lingüística en las destrezas de Expresión Oral y Expresión Escrita en Lengua Castellana en Educación Primaria, y como destaca reiteradamente el Informe PISA, leer y escribir debe suponer no sólo desarrollar la competencia lectora, sino desarrollar también competencias como aprender a aprender, tratamiento de la información y competencia digital.

2.ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES.

Los resultados entresacados de encuestas realizadas en cursos anteriores en los distintos niveles de las Etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, nos han puesto de manifiesto que es necesario potenciar entre nuestros alumnos el hábito lector.

Observamos que nuestros alumnos comprenden los textos en sus aspectos más literales y explícitos, siempre y cuando no precisen de conocimientos previos complejos. Sin embargo, encuentran dificultades en un tipo de lectura que exige más profundidad y concreción del pensamiento.

Al tratarse nuestro Centro de un C.E.I.P. de carácter comarcal, se hace más necesario, para gran parte de nuestro alumnado el facilitar el uso de la biblioteca y los préstamos personales, por ser más difícil el acceso a bibliotecas públicas, hecho que se puede constatar en la encuesta realizada a alumnos y familias.

Se llevará a cabo un Plan de Convivencia relacionado con el fomento de la lectura, para conseguir una mejor convivencia entre la comunidad educativa y una relación con el entorno más positiva.

3. DISEÑO DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DEL DESARROLLO DE LA COMPRESIÓN LECTORA.

A. DESTINATARIOS DEL PLAN.

Los principales destinatarios serán los alumnos de Educación Infantil y Primaria y el profesorado. La colaboración con los restantes miembros de la comunidad educativa garantizará que los objetivos del plan se alcancen.

B. COMPETENCIAS EDUCATIVAS.

El plan aborda contenidos cuyo desarrollo supondrá una importante aportación al desarrollo de las restantes competencias.

Aunque se trabajará principalmente la competencia en comunicación lingüística, también se trabajarán las siguientes competencias:

- Aprender a aprender. El lenguaje hace posible el acceso al conocimiento, la construcción del saber personal; es además el medio de comunicación con uno mismo y el vehículo de representación del mundo; constituye el medio para verbalizar emociones y sentimientos propios y el reconocimiento de los de los que nos rodean; hace posible describir, narrar, analizar, sintetizar, trazar planes, tomar decisiones y valorarlas. El impulso a esta competencia favorecerá la adquisición de hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- Competencia digital. El desarrollo del área implica la selección y la lectura comprensiva de textos, el análisis de su estructura y sus elementos para emplearlos en la producción oral y escrita, la utilización básica del ordenador con el uso de soportes electrónicos para la composición de textos, la búsqueda guiada y la selección significativa de información en Internet y en enciclopedias multimedia.
- Competencias sociales y cívicas. El lenguaje verbal es el vehículo esencial de comunicación, por ello su enriquecimiento aportará habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con los otros, comprender lo que éstos transmiten, tomar contacto con distintas realidades, asumir y mejorar la propia

expresión como vía de apertura a los demás. La educación lingüística valora todas las lenguas como aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación, analiza los modos mediante los que el lenguaje trasmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje. En Castilla y León, el estímulo a esta competencia supone cooperar en el conocimiento, comprensión y respeto por los valores de nuestra civilización, la valoración de las diferentes culturas y el reconocimiento y respeto por el patrimonio de España y la valoración de su diversidad lingüística y cultural.

- Conciencia y expresiones culturales. Se desarrolla por medio del conocimiento de las manifestaciones literarias: características, valoración de su diversidad, intercambio, análisis y disfrute de obras representativas de distintas culturas, reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Lengua castellana y literatura coopera en el estímulo a la habilidad de interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, factores que incluyen habilidades propias de la competencia matemática. La lectura atenta, la comprensión literal y la inferencia de los enunciados son esenciales en el proceso de resolución de problemas.

C.OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

a. Objetivos generales.

1. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura.
2. Asociar la lectura y escritura a todas las competencias básicas.
3. Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
4. Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
5. Lograr que el alumnado conserve, o descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.
6. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica.

7. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
8. Potenciar la utilización de la biblioteca escolar, y de otras bibliotecas públicas, como centros de recursos para el aprendizaje continuo.
9. Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura y su potenciación.

b. Objetivos específicos.

A continuación, se especifican los objetivos específicos que se plasman en la Programación General Anual, con las actividades que el profesorado ha propuesto para el desarrollo del plan.

PLAN DE LECTURA		
	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuchar y seguir la lectura de cuantos a diario. ✓ Fomentar el uso de distintos libros y cuentos (biblioteca de Ed. Infantil, Bibliobús, aula...) ✓ Contar un cuento entre los distintos grupos. ✓ Dramatización de cuentos y poesías. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividad de cuento diaria. ✓ Usar el servicio de bibliobús cada tres semanas. ✓ Asistir a la biblioteca de Ed. Infantil con frecuencia y manejar distintos cuentos y libros que hay allí. ✓ Los niños se intercambian entre los distintos grupos para recitar poesías, cuentos... ✓ Dramatizar cuentos utilizando marionetas, imágenes... ✓ Lectura del cuento en voz alta: realizando preguntas sobre el cuento y al finalizar un dibujo relacionado con el cuento. ✓ Transformar el desarrollo y contenido de un cuento para que los alumnos encuentren el error. ✓ Conocer las partes del cuento a través de la modificación de las misma para que ellos creen personajes distintos, lugares o finales diferentes. ✓ Conocer el uso del bibliobús. ✓ Utilización de la biblioteca del centro.
1º Internivel	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar el hábito de la lectura. ✓ Fomentar el hábito de uso de la biblioteca de aula y del Bibliobús. ✓ Hacer partícipe al alumnado del uso y espacio de la biblioteca del centro. ✓ Despertar el interés de la curiosidad por los libros y textos acordes a la edad del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de un lectómetro expuesto en las aulas. ✓ Creación de un libro titulado "Las aventuras de Petrileo", en le que cada niño escribe una breve historia con Petrileo como protagonista (actividad anual).

<p style="text-align: center;">2º Internivel</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas. ✓ Fomentar en los alumnos, a través de la lectura una actitud reflexiva y crítica. ✓ Trabajar la lectura como instrumento de aprendizaje, información y disfrute. ✓ Fomentar la formación de lectores activos. ✓ Aprender valores (amistad, respeto, solidaridad, responsabilidad...) a través de cuentos de una forma sencilla y divertida. ✓ Fomentar la lectura y búsqueda de información en el área de inglés. ✓ Trabajar estrategias lectoras adecuadas al nivel del alumno: entonación, diálogos, musicalidad de la rima, fluidez lectora, exactitud lectora... ✓ Realizar actividades escritas posteriores a la lectura siguiendo el modelo propuesto: una carta, invitación, receta... 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ “Un sorbo de lectura”: los alumnos seleccionan lectura para que sus compañeros las disfruten: poesías, leyendas, adivinanzas... ✓ Leer diferentes tipos de textos, analizando su estructura y explicándola en textos escritos. ✓ “Hermanos lectores”: realizar lecturas a los alumnos de otros cursos. ✓ Trabajar diferentes estrategias de lectura: ✓ Antes de leer: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer los objetivos de la lectura. ✓ Activar el conocimiento previo. ✓ Ayudar a los niños a formular predicciones. ✓ Durante la lectura: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hacer predicciones también durante la lectura. ✓ Comprobar si se verifican distintas hipótesis. ✓ Plantearse preguntas a medida que se va leyendo. Detectar errores o lagunas de comprensión. ✓ Después de la lectura: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recapitular las ideas más importantes. ✓ Realizar actividades que fomenten la imaginación y la creatividad: transformar historias, modificar poemas, separar textos mezclados, etc. ✓ Verificar cómo se va comprendiendo lo que se lee utilizando diversas técnicas cognitivas de comprensión como la relectura, lectura recurrente, lectura continuada, lectura simultánea, imaginar el contenido del texto, formular hipótesis...
--	---	---

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

El Equipo de Coordinación del Plan de Fomento de la Lectura y el desarrollo de la comprensión lectora estará dirigido durante el presente curso 2019-2020 por la Secretaria de centro. Formarán parte también del Equipo de Coordinación la Jefa de Estudios, la responsable de biblioteca el responsable de medios informáticos y audiovisuales, el profesor responsable de formación del profesorado, además de los coordinadores de los interniveles.

5.PROPUUESTA DE ACTIVIDADES ESTABLECIDADAS.

En el presente curso escolar, además de las actividades citadas en el apartado “Objetivos específicos y actividades”, se desarrollarán en el centro por parte de todos niveles del centro las siguientes actividades, teniendo estas un carácter obligatorio.

- Creación de una biblioteca de aula.
- Elaboración de un carné lectora/lectómetro (a elección del tutor teniendo en cuenta las características y nivel educativo de su grupo clase).
- Lectura de textos (de distinto género literario) en voz alta tanto por los alumnos como por el profesorado para conocer un modelo en cuanto al ritmo, entonación y analizar su contenido, vocabulario, expresiones, valores que fomenta, etc.
- Promover actos de recitación o dramatización dentro de su grupo clase y si lo desean enseñarlo al resto del alumnado del centro.
- Trabajar la prensa en la escuela, para conseguir una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno. También, para conocer las partes de la prensa escrita.
- Fomentar el uso del comic (contenido del área de Lengua).
- Visitar la biblioteca del centro y conocer la ubicación de los libros más apropiados al grupo, así como permitir que ellos libremente elijan sus libros.
- Respetar el funcionamiento y las normas de la biblioteca.
- Realizar en el aula lectura individual silenciosa.
- Trabajar durante el tiempo semanal dedicado a la lectura establecido en el horario lectivo del alumnado.
- Conocer qué es el diccionario, fomentar su uso y realizar actividades que refuercen el vocabulario a través de él.
- Insistir en las reuniones de padres, la importancia de la lectura, para que ellos estimulen a sus hijos en el gusto por la misma.
- Hacer recomendaciones a los alumnos de libros y los alumnos a sus profesores y sus compañeros.
- Utilizar el servicio del bibliobús como recurso educativo para el fomento de la lectura del alumno y como medida pedagógica para mejorar los objetivos educativos de los alumnos.

- Elaboración de carteles y eslóganes que animen a la lectura.
- Dedicación a la lectura de una sesión semanal a realizar, o bien en la biblioteca, o bien en clase.
- Participación de Animaciones lectoras para Infantil y Primaria propuestas por el Equipo Directivo.
- Alusión a la celebración del Día de la Biblioteca (24 de octubre).
- Alusión a la celebración del Día del Libro Infantil y Juvenil (2 de abril).
- Celebración del Día Mundial del Libro (23 de abril).
- Utilización del Programa Abies para el préstamo de material de la biblioteca y favorecer la informatización y registro de los nuevos ejemplares bibliográficos, CDs o DVDs adquiridos para el Centro.
- Proponer material de adquisición de libros para mejorar el fondo de la biblioteca del centro.

Por otro lado, se oferta al profesorado una serie de actividades que tienen que elegir para que al menos una de ellas se realice a lo largo del curso escolar y que deberán incluir en la Memoria de Centro. Estas son las siguientes:

- Regalo de un retrato lector (fotografiar a los niños leyendo en cualquier espacio del centro), coincidiendo con el Día del Libro de cada año o con el final de curso, pueden regalar a cada niño esa fotografía en la que esté leyendo.
- Elaboración de guías temáticas de lectura con motivo de una efeméride cultural.
- Realización de sesiones de cuentacuentos echando mano de personal especializado o personas que pertenezcan a la comunidad educativa o familiares.
- Promover la lectura en otros soportes que no sea un libro.
- Realización de la dinámica ¿Qué te gustó más? ¿leerlo o verlo? Los niños leen un texto y ven un trozo de película que se asocie a ese texto, creamos el debate entre los niños, para ver si ha gustado más o menos, si se ha modificado la historia, si se comprende mejor con la imagen o con la palabra escrita.

- Favorecer la donación de libros que no usen por parte de las familias, siempre y cuando estén en buen estado.

6. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA Y DE LA COMPRESIÓN LECTORA.

Los recursos necesarios para el desarrollo del plan de fomento de lectura serán:

1. Biblioteca de aula.
2. Biblioteca del centro.
3. El bibliobús.
4. Recursos personales.
5. Espacio destinado en la Sala de Profesores
6. Medios tecnológicos del centro.
7. Equipo de Orientación Educativa. Biblioteca de aula

1. BIBLIOTECA ESCOLAR

Creación de la biblioteca de aula a través de los recursos que se obtengan de la biblioteca escolar, compra de publicaciones o donaciones particulares.

La biblioteca escolar será un lugar que favorezca el préstamo de libros y despierte el interés por la lectura en nuestros alumnos.

Se elaborará un horario semanal, de forma que todos los grupos tengan al menos una hora a la semana reservada para su posible utilización.

En cada curso se adquirirán nuevos ejemplares con el fin de dotarla de fondos atractivos para los alumnos, a la vez que se darán de baja aquellos ejemplares en mal estado o desfasados, con el fin de evitar problemas de espacio para nuevos ejemplares.

Este espacio se decorará y organizará para la realización de actividades de animación lectora.

Los préstamos o devoluciones de ejemplares del fondo de la biblioteca, serán gestionados a través de los tutores.

2. ACTIVIDAD DE BIBLIOBÚS.

Este recurso que nos lo facilita la Diputación Provincial con el fin de acercar los libros de lectura a los alumnos que no tienen acceso a las bibliotecas públicas. Al Centro acude cada tres semanas y hacen uso de él todos los alumnos del Centro, excepto los alumnos de 1º de Educación Infantil.

3. RECURSOS PERSONALES.

Además del profesorado y de los alumnos, las familias contribuyen a desarrollar la competencia lectora en los niños y, si es posible, a fomentar el gusto por la lectura.

El resto de la comunidad educativa favorecerá el uso de la lectura, promoviendo la lectura del menú del comedor, realizando actividades a través del AMPA, fomentando las visitas (ayuntamiento, asociaciones ajenas al centro, instituciones vecinas, comercios de la zona...) a lugares cercanos al centro de interés relacionado con la lectura.

4. ESPACIO DESTINADO EN LA SALA DE PROFESORES.

Los profesores tendrán la sala de profesores un espacio que contará con un fondo actualizado que procurará adaptarse a los requerimientos, inquietudes y necesidades del profesorado relacionado con el plan de fomento de la lectura.

Utilizaremos la sala de profesores como espacio de reunión para el conocimiento de los recursos (libros de texto, material tecnológico...) tanto el aportado por las administraciones educativas como por las editoriales, bibliotecas ajenas al centro u personas interesadas en mejorar nuestro plan de lectura.

5. MEDIOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO.

Se potenciará el uso de las TIC, con el uso de la sala de informática, Tablet, así como las pizarras digitales para conseguir dinamizar la lectura de los alumnos y la comprensión lectora.

6. EQUIPO DE ORIENTACION EDUCATIVA.

El Equipo de Orientación Educativa favorecerá la orientación al profesorado acerca tanto de los alumnos con necesidades como el ofrecimiento en el centro del soporte para realizar la concreción del plan.

7. ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS.

Se permitirá a las familias el poder solicitar préstamos de libros de la biblioteca, realizando la solicitud personalmente o a través de sus hijos.

Desde las diferentes tutorías se animará a las familias y alumnos a practicar la lectura tanto en el colegio como en casa.

Se favorecerán actividades en las que la colaboración familiar permita la consecución de objetivos concretados en este plan.

Se intercambiarán comunicaciones del centro con las familias, para actividades que se propongan en el aula de referencia de sus hijos y en la medida de las posibilidades del centro escolar, dar soluciones concretas.

Fortalecer mediante actividades de lectura, la vida escolar en el centro de toda la comunidad educativa.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El seguimiento del Plan de Lectura se hará mediante la evaluación de las distintas actividades que se vayan realizando, el número de préstamos de libros que se efectúen, los tiempos de lectura que se vea que los alumnos dedican, los libros que se van leyendo.

En el mes de enero, cuando se realice la revisión del desarrollo de la P.G.A. se evaluará específicamente el desarrollo del Plan de Fomento de la Lectura, y en la Memoria de final de curso, se hará evaluación del grado de cumplimiento del presente Plan.

La competencia digital nos ayudará en la ejecución de los distintos procesos, por lo que en el presente curso se realizará una sesión semanal de desdoblamiento en Primaria con el fin de trabajar con el grupo correspondiente objetivos de las distintas competencias.